

TEXTILES PUSUQUÍ
TEXPUSUQUÍ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

TEXTILES PUSUQUÍ TEXPUSUQUÍ S.A.

Índice a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Separado

Estado de Resultados Integral Separado

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Estado de Flujos de Efectivo Separado

Notas a los Estados Financieros Separados

TEXTILES PUSUQUÍ TEXPUSUQUÍ S.A.

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre del 2019

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2019	2018
ACTIVO	Notas		
Activo Corriente			
Efectivo en caja y bancos	5	41,099	107,623
Cuentas por cobrar	6	280,120	145,853
Inventarios		9,260	31,682
Impuestos	7	650	3,626
Gastos pagados por anticipado		1,054	1,054
Total activo corriente		332,183	289,838
Activo no corriente			
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	8	280,751	302,068
Impuesto diferido	7	2,230	3,566
Total activo no corriente		282,981	305,634
Total activo		615,164	595,472
PASIVO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		6	-
Impuestos por pagar	7	2,377	2,017
Obligaciones acumuladas	9	46,147	55,542
Total pasivo corriente		48,530	57,559
Pasivo no corriente			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivo no corriente	10	22,125	26,443
Total pasivo		70,655	84,002
PATRIMONIO	11		
Capital emitido		236,000	236,000
Reserva legal		123,007	123,007
Resultados acumulados		185,502	152,463
Total patrimonio		544,509	511,470
Total pasivo y patrimonio		615,164	595,472


Philippe Mayer
Gerente General


René Padilla
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos Estados Financieros Separados.

TEXTILES PUSUQUÍ TEXPUSUQUÍ S.A.

Estado de Resultados Integral Separado

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	2019	2018
Ingresos	12	370,247	267,413
Costo de ventas	13	<u>(263,120)</u>	<u>(144,529)</u>
Utilidad Bruta		107,127	122,884
Gastos de operación:			
Gastos de administración	14	(75,966)	(85,109)
Gastos de ventas	15	<u>(3,159)</u>	<u>(3,569)</u>
Utilidad en operación:		28,002	34,206
Otros ingresos (gastos):			
Gastos financieros		(3,135)	(3,333)
Otros ingresos		<u>17,591</u>	<u>4,299</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		42,458	35,172
Impuesto a la renta corriente		(8,156)	(7,032)
Impuesto a la renta diferido		<u>(1,502)</u>	<u>(1,077)</u>
Utilidad neta del año		32,800	27,063
Otros resultados integrales del año			
Ganancia (pérdida) actuarial		<u>239</u>	<u>(960)</u>
Utilidad neta y total resultado integral		<u>33,039</u>	<u>26,103</u>



Philippe Mayer
Gerente General



René Padilla
Contador General

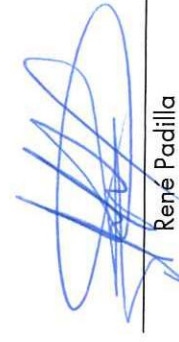
TEXTILES PUSUQUÍ TEXPUSUQUÍ S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Resultados acumulados					Total Patrimonio
	Capital	Reserva legal	Ajuste de primera adopción NIIF	Resultados acumulados	Subtotal resultados acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	236,000	123,007	(60,927)	189,474	128,547	487,554
Ajuste Superávit Revaluación	-	-	-	(2,187)	(2,187)	(2,187)
Otro resultado integral	-	-	-	(960)	(960)	(960)
Utilidad neta	-	-	-	27,063	27,063	27,063
Saldo al 31 de diciembre de 2018	236,000	123,007	(60,927)	213,390	152,463	511,470
Otro resultado integral	-	-	-	239	239	239
Utilidad neta	-	-	-	32,800	32,800	32,800
Saldo al 31 de diciembre de 2019	236,000	123,007	(60,927)	246,429	185,502	544,509



René Padilla
Contador General



Philippe Mayer
Gerente General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros separados.

TEXTILES PUSUQUÍ TEXPUSUQUÍ S.A.

Estado de flujos de efectivo Separado

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	235,980	283,125
Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros	(293,762)	(266,440)
Intereses pagados	(837)	(3,333)
Impuesto a la renta pagado	(8,156)	(7,032)
Utilizado en otras actividades de operación	<u>251</u>	<u>470</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(66,524)	6,790
(Disminución) aumento del efectivo neto en el período	(66,524)	6,790
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	107,623	100,833
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u>41,099</u>	<u>107,623</u>



Philippe Mayer
Representante Legal



René Padilla
Contador General

1. OPERACIONES

Textiles Pusuquí Texpusuquí S.A., en adelante "la Compañía" fue constituida en Ecuador mediante escritura pública del 08 de julio de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito 28 de julio del mismo año. Su actividad principal es la explotación, elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de productos de la industria textil en todos sus aspectos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanzó los 9 y 12 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estos estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera consistente en los ejercicios presentados.

A. Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

Cada vez que fuera necesario, ciertas reclasificaciones de importes comparativos han sido efectuadas con el objeto de uniformar la presentación con la del presente ejercicio.

A partir de la evaluación de la Gerencia al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque Textiles Pusuquí S.A., espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a que se espera mantener estrategias de mercado adecuadas, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

La elaboración de los Estados Financieros, en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y asunciones que puedan afectar, entre otros, los importes registrados de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

B. Base de medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es *directamente observable* o *estimado utilizando otra técnica* de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

C. Moneda Funcional

El dólar estadounidense es la moneda que refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias a las operaciones financieras de la Compañía.

D. Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos, está compuesto por depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad y dinero mantenido en caja. Las partidas de efectivo en caja y bancos se registran a su valor razonable.

E. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable que corresponde al valor de la consideración incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a su valor razonable. Debido a la naturaleza de corto plazo, el importe en libros se considera igual a su valor razonable.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una provisión de pérdida esperada para todos los créditos por ventas. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los créditos por ventas se agruparon según las características de riesgo crediticio y los días de vencimiento.

F. Gastos pagados por anticipado

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

G. Propiedad, mobiliario y equipos

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición o de construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por desvalorización. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los ítems.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedad, planta y equipo únicamente cuando los beneficios económicos probables asociados al bien en cuestión benefician a la compañía y las inversiones mejoren las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas.

i) **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos (muebles, enseres, equipos de oficina y equipos de cómputo) son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

ii) **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación**

Después del reconocimiento inicial, la maquinaria y vehículos son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de la maquinaria y vehículos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de la maquinaria y vehículos es registrado en resultados.

El saldo de revaluación de la maquinaria y vehículos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, mobiliario y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

iii) **Depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades, mobiliario y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta, maquinaria, equipo, mobiliario, y vehículos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años Vida Útil
Maquinaria y equipo industrial	10 - 20
Muebles enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	12

H. **Beneficios a empleados**

1) **Obligaciones a corto plazo**

Los pasivos por sueldos y salarios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del período sobre el que se informa y se miden por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan como obligaciones actuales de beneficios a los empleados en el estado de situación financiera.

2) *Planes de beneficio por retiro: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*

La Compañía ha definido planes de Jubilación patronal y bonificación por desahucio. La Jubilación Patronal determina un monto de fondo de pensión que el empleado recibirá a su retiro, generalmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a planes de beneficio definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definida al cierre del periodo menos el valor razonable de los activos del plan, si hubiera. La obligación por planes de beneficios definidos es calculada *anualmente (a fin de año)* por consultores independientes, usando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor presente de las obligaciones por planes de beneficio definidos se determina descontando el flujo de fondos futuro estimado usando tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación.

Las ganancias y pérdidas de remediación resultantes de ajustes por experiencia y cambios en las premisas actuariales son debitadas o acreditadas en el patrimonio neto en Otros Resultados Integrales en el período que se originan. El costo de los servicios pasados se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados.

3) *Desahucio*

El desahucio se paga cuando la Compañía rescinde el empleo antes de la fecha normal de retiro, cuando el empleado decide retirarse o cuando un empleado acepta el despido voluntario a cambio de este beneficio.

4) *Participación a Trabajadores*

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

I. *Provisiones*

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

J. Instrumentos Financieros

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

i) Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "cuentas por cobrar", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento -

Son activos financieros no derivados con una fecha de vencimiento fijada, cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, y la entidad tiene la intención efectiva y además, la capacidad, de conservar hasta su vencimiento.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar -

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado -

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

ii) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Préstamos

Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente al valor nominal que se aproxima al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. En ejercicios posteriores, las deudas se expresan al costo amortizado.

Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

K. Impuesto a las Ganancias - Corriente y Diferido

El gasto o crédito por impuesto a las ganancias del período es el impuesto pagadero sobre el ingreso imponible del período actual basado en la tasa del impuesto a la renta aplicable en el Ecuador, ajustada por cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporarias y pérdidas fiscales no utilizadas. El impuesto es reconocido en el Estado de Resultados Integral.

1) Impuestos Corrientes

El cargo por impuestos a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes o en curso de la promulgación a la fecha de cierre del ejercicio en las que opera la Compañía. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones juradas de impuestos con relación a las situaciones en las cuales la legislación impositiva está sujeta a alguna interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

2) *Impuestos Diferidos*

El impuesto diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporales. Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Las diferencias temporales que particularmente generan el impuesto sobre la renta diferido, corresponden a la depreciación de las planta, maquinaria y equipo y beneficios a empleados a largo plazo y post - empleo.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

L. *Cuentas por pagar*

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

M. *Patrimonio*

1) *Componentes del Patrimonio*

El estado de cambios en el patrimonio incluye:

- El valor del capital accionario, la reserva legal y los resultados acumulados de años anteriores.
- El efecto de la conversión de los estados financieros por aplicación por primera vez de las NIIF.

N. Reconocimiento de ingresos

Las ventas comprenden el valor razonable de la consideración recibida o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Las ventas reconocidas por la Compañía se miden al precio de transacción de la contraprestación recibida o por recibir a la que tiene derecho la Compañía, reducido por las devoluciones estimadas y otros créditos de los clientes, tales como descuentos y descuentos por volumen, en función del valor esperado que se realizará.

Los ingresos por ventas se reconocen en un momento en el tiempo o durante el tiempo cuando el control se ha transferido y no existe una obligación de desempeño incumplida que pueda afectar la aceptación del producto por parte del cliente. La entrega se produce cuando el cliente ha aceptado el servicio de acuerdo con el contrato, las disposiciones de aceptación han caducado o la Compañía tiene pruebas objetivas de que se han cumplido los criterios de aceptación, incluyendo las obligaciones de desempeño.

Otros ingresos devengados por la Compañía se contabilizan sobre las siguientes bases:

- Ingresos por intereses: sobre la base de rendimientos efectivos.

O. Costos de Ventas y Gastos de Operación

El costo de ventas se registra cuando se usan los bienes para la prestación de servicios o se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

P. Nuevas normas aplicables y relevantes para la Compañía

Modificaciones a la NIIF 9 - Características de pagos anticipados con compensación negativa

La NIIF 9 en su párrafo B4.1.11 (b) establece que el pago anticipado de un instrumento de deuda a una cantidad que incluye 'compensación adicional razonable' por la terminación temprana del instrumento resulta en flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de principal e intereses sobre la cantidad principal pendiente.

La compensación negativa puede ocurrir, por ejemplo, cuando el instrumento es pagable por anticipado a una cantidad que refleja los flujos de efectivo contractuales restantes descontados a la tasa de interés corriente del mercado. Dependiendo de los movimientos de la tasa de interés desde el reconocimiento inicial del instrumento, el tenedor de la opción puede terminar pagando más que el principal pendiente y los intereses en el momento del pago anticipado.

Tales características de pago anticipado son prevalentes en tipos particulares de instrumentos de pago de otra manera tales como préstamos corporativos e hipotecas minoristas. El IASB decidió que medir tales activos a costo amortizado, e incluirlos en métricas clave como el margen neto por intereses, proporcionaría información más útil y relevante para los usuarios de los estados financieros acerca del desempeño de esos activos financieros.

El IASB propone una excepción de alcance estrecho a la NIIF 9 para permitir que el activo financiero pagable por anticipado sea medido a costo amortizado si:

- a) El activo financiero de otra manera daría satisfacción a los requerimientos de la NIIF 9.B4.1.11(b) pero falla en ello solo a causa de que el tenedor de la opción puede recibir compensación adicional razonable por la terminación temprana; y,

- b) El valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante cuando la entidad inicialmente reconoce el activo financiero.

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos y modificaciones la NIIF 9 no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros.

Modificaciones a la NIC 19 – Modificaciones, reducción o liquidación del plan

Las enmiendas requieren que una entidad:

- Uso suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y,
- Que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

Los cambios en los términos o la membresía de un plan de beneficios definidos podrían resultar en una modificación, o una reducción, o liquidación, del plan. La NIC 19 requiere que una entidad determine el importe de cualquier costo de servicio pasado, o la ganancia o pérdida en la liquidación, al volver a medir el pasivo neto por beneficios definidos antes y después de la modificación, empleando las suposiciones actuales y el valor razonable de los activos del plan en el momento de la enmienda. El costo actual del servicio y el interés neto generalmente se calculan utilizando suposiciones determinadas al inicio del período.

Sin embargo, si el pasivo neto por beneficios definidos se vuelve a medir para determinar el costo del servicio pasado o la ganancia o pérdida en la liquidación, el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período se vuelven a medir utilizando las mismas suposiciones y el mismo valor razonable de los activos del plan. Esto cambiará los montos que de otro modo habrían sido cargados a los resultados en el período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, y podría significar que el pasivo neto por beneficios definidos se vuelva a medir con mayor frecuencia.

Una modificación, reducción o liquidación de un plan podría reducir o eliminar un superávit, lo que pudiera modificar el efecto del límite de los activos. El costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, se calcula de acuerdo con la NIC 19 y se reconoce en los resultados. Esto refleja la sustancia de la transacción, porque se recupera un superávit que se ha utilizado para liquidar una obligación o proporcionar beneficios adicionales. El impacto sobre el límite de los activos se reconoce en otros resultados integrales y no se reclasifica a resultados. El impacto de las enmiendas es para confirmar que estos efectos no se compensan.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva a las modificaciones, liquidaciones o reducciones de un plan que ocurran después del inicio del primer período de presentación de informes anuales, que comienza en o después del 1 de enero de 2019.

Las enmiendas no afectarán a la Compañía de manera que exista un costo de servicio pasado o una ganancia o pérdida en la liquidación.

NIIF 16 – Arrendamientos

En enero de 2016, el CNIC emitió la NIIF 16, "Arrendamientos". El nuevo estándar dará lugar al reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el estado de posición financiera (exceptuando los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor), ya que se elimina la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 se debe aplicar en los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 e introduce un nuevo modelo de contabilidad para los arrendatarios que conllevará capitalizar (reconocer en balance) la mayoría de los actuales arrendamientos operativos, por lo que aflorarán nuevos activos y pasivos y cambiarán magnitudes como el EBITDA o el ROA. Los sectores más afectados serán aquellos con mayor volumen de arrendamientos operativos (retail, hoteles, compañías aéreas, etc.).

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Compañía ha evaluado los efectos de la aplicación del nuevo estándar y se acogen a las excepciones indicadas en la NIIF 16 por ende no mantendrán una afectación en la contabilidad del arrendamiento operativo.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Q. Nuevas normas y modificaciones aún no adoptadas y relevantes para la Compañías

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 3	Definiciones de negocio	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de "materialidad"	Enero 1, 2021

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados.

Modificaciones a la NIIF 3

Se introducen aclaraciones a la definición de negocio establecidas en la NIIF 3 con el objetivo de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios, o si por el contrario se trata de una adquisición de un conjunto de activos.

Para ser considerado un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo está presente un insumo y el proceso aplicado al mismo (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser una empresa sin productos, ahora será necesario contar con una fuerza laboral organizada.

La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos más bajos y otros beneficios económicos.

La Administración prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8

Las modificaciones a la definición de materialidad se realizan para que sea más sencillo hacer juicios sobre lo que es material. La definición de materialidad ayuda a las compañías a decidir si la información debe ser incluida en los estados financieros. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Adicionalmente, se han mejorado las explicaciones que acompañan a la definición y se ha asegurado que la definición de material es consistente en todas las normas.

La nueva definición de materialidad comprende que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada u ocultamiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica.

El principal cambio se da en la inclusión del término ocultamiento y el uso de “podría esperarse razonablemente que influya”, con que la Administración puede tener una interpretación más amplia de los hechos o fenómenos que pueden afectar a los estados financieros separados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

i) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

ii) **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios, la cual ha sido considerada en base a los bonos de alta calidad del Ecuador.

iii) **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

iv) **Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía**

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de Riesgo Financiero

La naturaleza de las operaciones y la base de clientes expone a la Compañía a diversos riesgos financieros.

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites.

Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

4.1 Riesgo del mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un Instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de competencia y riesgo de nivel de actividad económica ecuatoriana. Sin embargo, de estos riesgos, al que se ve expuesta directamente la Compañía es el riesgo de competencia y riesgo de nivel de actividad económica ecuatoriana.

4.2 Riesgo de competencia

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

La Compañía mitiga el riesgo de mercado trasladando el riesgo a través de su único deudor comercial Francelana S.A. (entidad relacionada), manteniendo para el efecto, una política de fidelidad en calidad y en precios, esta hizo que el gran impacto por la baja del petróleo, mantenga el nivel de ventas y no permitir la expansión de la competencia en nuestro nicho de mercado.

4.3 Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Textiles Pusuquí Texpusuquí S.A., principalmente en sus deudores por venta. La Compañía mantiene un solo deudor por venta para el cual tiene definidas políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos; además de que, éste único deudor es relacionado, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo de crédito.

4.4 Categoría de instrumentos financieros y clasificación dentro de la jerarquía del valor razonable

Como lo indica la nota 2 B, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías de medición: costo amortizado, valor razonable a través de resultados integrales ("VRORI") y valor razonable a través de resultados ("VRR"). Para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, la NIIF 13, Medición del Valor Razonable, requiere que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

- Nivel 1 - Precios de referencia (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Informaciones diferentes a precios de referencia incluidos en el Nivel 1 que son observables.
- Nivel 3 - Informaciones para los activos y pasivos que no se basan en datos de mercados observables.

El siguiente detalle ilustran los instrumentos financieros por categoría:

	2019	2018
	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	41,099	107,623
Cuentas por cobrar	280,120	145,853
Total activos financieros	321,219	253,476
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6	-
Total pasivos financieros	6	-

4.5 Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados al valor razonable a través de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del CNIC para mediciones de valores razonables y exposiciones.

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2019	2018
Caja	60	60
Bancos	41,039	107,563
Total	41,099	107,623

6. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2019	2018
Cuentas por cobrar relacionadas (a)	279,370	145,544
Préstamos a empleados	750	210
Otras cuentas por cobrar	-	99
Total	280,120	145,853

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la Transacción	Vencimiento	2019	2018
Francelana S.A.	Comercial	Ecuador	Servicios	120	279,370	145,544

7. IMPUESTOS

Un resumen de los impuestos por cobrar y pagar es como sigue:

Impuestos por cobrar

	31 de diciembre de,	
	2019	2018
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado	-	3,626
IVA en Compras	650	-
Total	650	3,626

Impuestos por pagar

	31 de diciembre de,	
	2019	2018
Retenciones de Impuesto al valor agregado – IVA	146	152
Retenciones de impuesto a la renta	160	181
Impuesto a la renta	2,071	1,684
Total	2,377	2,017

Conciliación Tributaria del impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2019	2018
Utilidad del ejercicio	49,921	40,703
Participación trabajadores	(7,463)	(5,531)
Utilidad antes de impuesto a la renta	42,458	35,172
Más (menos):		
Gastos no deducibles	8,596	11,439
Deducciones especiales	(13,983)	(14,646)
Utilidad gravable	37,071	31,965
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta cargado a resultados	8,156	7,032

El movimiento de los activos por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2019	2018
Saldo al inicio del período	(1,684)	(766)
Retenciones de impuesto a la renta	6,085	5,348
Impuesto a la renta pagado	1,684	(766)
Provisión del período	(8,156)	(7,032)
Saldo al cierre del período	(2,071)	(1,684)

TEXTILES PUSUQUÍ TEXTPUSUQUÍ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Impuesto diferido

Los saldos de activos (pasivos) por impuestos diferidos son como sigue:

Activo

	31 de diciembre de,	
	2019	2018
Jubilación patronal	2,534	2,368
Amortización de pérdidas	14,753	17,842
Subtotal	17,287	20,210

Pasivo

Máquinas, mobiliario y equipo	15,057	16,644
Saldo neto de activos y pasivos diferidos	2,230	3,566

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

Activo

	31 de diciembre de,	
	2019	2018
Saldo al inicio de año	20,210	19,045
Ajustes cambio de tasa de IR	-	2,597
Incremento gasto no deducible	458	1,264
Impuesto diferido no compensado	(292)	(32)
Reconocido en resultados	(3,089)	(2,664)
Saldo al fin de año	17,287	20,210

Pasivo

Saldo al inicio del período	16,644	16,644
Ajustes cambio de tasa de IR	-	2,187
Reconocido en resultados	(1,587)	(1,587)
Saldo al cierre del período	15,057	16,644

Impuesto diferido registrados en el resultado del ejercicio

	31 de diciembre de,	
	2019	2018
Activos diferidos en el resultado del ejercicio	3,089	2,664
Pasivos diferidos en el resultado del ejercicio	(1,587)	(1,587)
Impuesto diferido registrado en el resultado del ejercicio	1,502	1,077

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019 se promulgó La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:

Gastos deducibles

- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas, siempre que para la segunda se cumpla las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Los costos y gastos de promoción, publicidad o patrocinio deportivo realizados dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo ejecutado por la entidad rectora competente serán deducibles en un 100% adicional.

Pago de dividendos:

- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador.

- Nueva forma de distribución de dividendos de acuerdo a los ingresos gravados con independencia de su residencia fiscal.

Beneficios Tributarios

- Se incorporan a los servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos como sectores exonerados de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

Impuesto a la Renta Único

- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias podrán acogerse al impuesto a la renta único de conformidad con las tablas establecidas por la Administración Tributaria.

Anticipo del Impuesto a la Renta

- El pago del impuesto a la renta podrá anticiparse de manera voluntaria en un 50% del impuesto a la renta causado del año anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario del impuesto a la renta.

Impuesto al Valor Agregado

- Se incorporan como bienes tarifa 0% a los siguientes artículos:
 - a) Tractores con llantas de hasta 300 hp para fines agrícolas.
 - b) Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapaso.
 - c) Papel periódico

d) Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pequeño artesanal.

- Se grava el 12% del impuesto a los servicios digitales.
- Se grava el 12% del impuesto al suministro de dominios de páginas web.
- Se grava el 12% a los servicios de carga eléctrica.

Otros aspectos de impuesto a la renta

- Los fideicomisos inmobiliarios deberán liquidar el impuesto a la renta independientemente de que alcancen el punto de equilibrio.

Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Un resumen de la propiedad, mobiliario y equipo es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2019	2018
Costo	400,909	400,909
Depreciación acumulada	(120,158)	(98,841)
Total	<u>280,751</u>	<u>302,068</u>
Clasificación:		
Maquinaria y equipo	269,075	288,028
Vehículos	11,361	13,614
Equipos de computación	<u>315</u>	<u>426</u>
Total	<u>280,751</u>	<u>303,068</u>

Los movimientos de propiedad, mobiliario y equipo es el siguiente:

	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de computación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	306,981	15,868	538	323,387
Depreciación	(18,953)	(2,254)	(112)	(21,319)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	288,028	13,614	426	302,068
Depreciación	(18,953)	(2,253)	(111)	(21,317)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>269,075</u>	<u>11,361</u>	<u>315</u>	<u>280,751</u>

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un detalle de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	35,150	45,269
IESS por pagar	1,492	1,910
Décimo cuarto sueldo	1,456	2,152
Décimo tercer sueldo	403	503
Fondos de reserva	183	177
Participación a trabajadores	<u>7,463</u>	<u>5,531</u>
Total	<u>46,147</u>	<u>55,542</u>

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal (a)	9,333	10,729
Desahucio (b)	<u>12,792</u>	<u>15,714</u>
Total	<u>22,125</u>	<u>26,443</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7.92%	8,21%
Tasa de incremento salarial	3,59%	3,91%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a los empleados largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Para el año 2019 la Compañía efectuó la provisión en función de la proyección calculada por el actuario. (Ver Nota 3)

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

TEXTILES PUSUQUÍ TEXPUSUQUÍ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

El movimiento de la reserva para jubilación patronal es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	55,998	51,070
Costo laboral por servicios actuales	271	1,897
Costo financiero	1,785	2,231
Pago único jubilados	(10,916)	-
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(2,433)	(130)
Pérdida (ganancia) actuarial	<u>(222)</u>	<u>930</u>
Total	<u>44,483</u>	<u>55,998</u>
Clasificación:		
Corriente (véase nota 9)	35,150	45,269
No Corriente	<u>9,333</u>	<u>10,729</u>
Total	<u>44,483</u>	<u>55,998</u>

b) Desahucio -

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	15,714	13,687
Costo laboral por servicios actuales	115	1,439
Costo financiero	513	627
Pago único jubilados	(2,902)	-
Provisión actuarial desahucio trabajadores salidos	(631)	(69)
Otros resultados integrales	<u>(17)</u>	<u>30</u>
Saldo final	<u>12,792</u>	<u>15,714</u>

11. PATRIMONIO

i) Capital

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está constituido por 236,000 acciones con un valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

TEXTILES PUSUQUÍ TEXPUSUQUÍ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Capital emitido	Participación %
Juan José Avellán	Ecuatoriano	235,998	235,998	99.9992%
Patricio Avellán Acosta	Ecuatoriano	1	1	0.0004%
Santiago Avellán Acosta	Ecuatoriano	1	1	0.0004%
		<u>236,000</u>	<u>236,000</u>	<u>100%</u>

ii) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

iii) Resultados acumulados

Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidades acumuladas	213,629	186,327
Resultados adopción de Normas Internacionales de Información Financiera	(60,927)	(60,927)
Resultado del ejercicio	<u>32,800</u>	<u>27,063</u>
Total	<u>185,502</u>	<u>152,463</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 60,927 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

12. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hechura de hilos	186,092	203,632
Venta de telas	131,984	-
Peinado de fibra	<u>52,171</u>	<u>63,781</u>
Total	<u>370,247</u>	<u>267,413</u>

13. COSTO DE VENTAS

Un detalle del costo de ventas es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas telas	119,982	-
Sueldos y beneficios sociales	94,158	94,446
Servicios básicos	24,247	25,195
Depreciación	18,953	18,953
Mantenimiento	2,395	1,401
Otros gastos	3,385	4,534
Total	<u>263,120</u>	<u>144,529</u>

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios sociales	20,281	43,218
Jubilación patronal y desahucio	12,918	3,335
Impuestos y gastos legales	18,534	16,279
Participación trabajadores	7,463	5,531
Otros gastos	16,770	16,746
Total	<u>75,966</u>	<u>85,109</u>

15. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de los gastos de ventas es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depreciación	2,364	2,366
Otros gastos	795	1,203
Total	<u>3,159</u>	<u>3,569</u>

16. EVENTOS SUBSECUENTES

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 declaró una pandemia global producida por el COVID-19. Desde esa fecha el Ecuador adoptó medidas entrando en Estado de Emergencia Sanitaria para frenar la expansión de estos brotes. Consecuentemente el 16 de marzo del mismo año el Presidente de la República y por las condiciones sanitarias existentes hasta esa fecha, decretó un estado de excepción nacional como medidas para prevenir la transmisión del virus incluyendo entre otras disposiciones:

- Decretar un toque de queda nacional con horarios específicos limitando el movimiento de personas.
- Restringir los vuelos y otros viajes nacionales e internacionales, transporte de personas intercantonales e interprovinciales.

- Restricción vehicular.
- Suspensión de actividades laborales, entre otras medidas que se van adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

Esto presenta y posiblemente a futuro presentará impactos en empresas y negocios principalmente de sectores como el turismo, transporte, comercio minorista, servicios y entretenimiento, así como a las cadenas de suministro y la producción de bienes en todo el mundo, previendo una disminución importante de la actividad económica.

La Compañía considera el impacto del COVID-19 en los estados financieros separados para periodos que finalizan después del 31 de diciembre de 2019, que incluyen entre otros aspectos:

- Activos no financieros;
- Instrumentos financieros y arrendamientos;
- Reconocimiento de ingresos;
- Obligaciones no financieras;
- Eventos posteriores a la fecha del balance y empresa en marcha;
- Divulgaciones incluyendo riesgo financiero: y
- Estados financieros intermedios.

Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados (27 de marzo del 2020).

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de la gerencia y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. La Gerencia considera que los estados financieros separados serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.